



# SINALOA

G O B I E R N O D E L E S T A D O  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA  
DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 011  
CONCURSO No. OPUU-EST-LP-033-2022

## - ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO -

En conformidad con lo previsto en el Artículo 58, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 09 de junio del año de 2022, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, de acuerdo con la cita hecha a los interesados, se reunieron en el lugar que ocupa la sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del Estado de Sinaloa (SOP), ubicada en la Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, palacio de gobierno estatal, primer piso, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, los servidores públicos, testigo social, y contratistas cuyos nombres, representación y firmas aparecen al final de esta Acta, para dar a conocer el fallo dictado dentro del **Concurso No. OPUU-EST-LP-033-2022** de la **Licitación Pública Nacional Estatal No. 011**, para la ejecución de los trabajos de la obra pública denominada:

**PAVIMENTACIÓN EN AV. PABLO DE VILLAVICENCIO, ENTRE CALLE EUTIMIO B. GÓMEZ Y CALLE LIC. FERNANDO B. HIJAR, UBICADA EN LA COL. GUADALUPE VICTORIA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.**

La junta pública se desarrolló de la siguiente manera:

El Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, de la Dirección de Contratos de la SOP, Abraham Serrano Vargas quien presidió el acto, en uso de la palabra dio la bienvenida a los asistentes;

Seguidamente dio lectura del fallo para la adjudicación de contrato dictado en el procedimiento de contratación que nos ocupa, emitido el día 08 de junio de 2022, en el que se asientan todas las consideraciones de hecho y de derecho que sirvieron de base para dictarlo;

Se comunicó a los presentes que el contrato materia del **Concurso No. OPUU-EST-LP-033-2022** de la **Licitación Pública Nacional Estatal No. 011**, para la ejecución de los trabajos de la obra pública denominada **“PAVIMENTACIÓN EN AV. PABLO DE VILLAVICENCIO, ENTRE CALLE EUTIMIO B. GÓMEZ Y CALLE LIC. FERNANDO B. HIJAR, UBICADA EN LA COL. GUADALUPE VICTORIA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA”**, se adjudicó a favor de la persona moral **CONSTRUARRENDADORA JUMA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Manuel López López, con un importe de: -----

**\$2'933,622.67 (DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS  
===== VEINTIDOS PESOS 67/100 MONEDA NACIONAL)** incluido el 16% del impuesto al valor agregado (IVA);

Por último se informó que el día 10 de junio de 2022, el representante de la licitante a quien se adjudicó el contrato, deberá pasar a firmarlo en las oficinas de la Dirección de Contratos de la SOP ubicadas en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, Palacio de Gobierno Estatal, primer piso, de esta misma Ciudad de Culiacán Rosales.

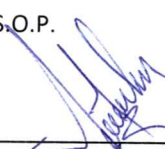
Esta Acta surtirá el efecto de notificación en forma al beneficiario de la adjudicación del contrato, a través de su representante presente en este acto, quien tomó conocimiento de su celebración.



No habiendo ningún otro asunto que agregar, se da por terminada la presente junta pública, y leída que fue esta Acta por los que en ella intervinieron, se cierra a las 12:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes; entregándose copia fotostática a los contratistas presentes que la solicitaron y de lo cual se deja constancia.

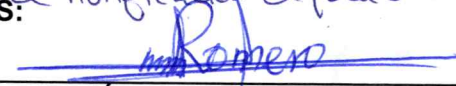
  
C. ABRAHAM SERRANO VARGAS  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA S.O.P.

*Caro Zavala*  
C. CAROLINA ZAVALA LÓPEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO  
*Se firma en calidad de testigo de  
notificación de fallo.*

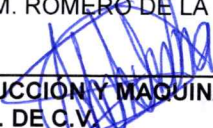
  
C. FRANKLIN VALLE LÓPEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO  
*Se firma en calidad de testigo  
de notificación de fallo*

**LICITANTES:**

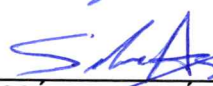
MORADA, S.A. DE C.V.  
C. RODRIGO INZUNZA LAGUNAS  
Y/O C. SAMUEL CASTRO CAMACHO

  
INGENIERÍA CIVIL APLICADA AL  
DESARROLLO, S.A. DE C.V.  
C. JOSÉ M. ROMERO DE LA ROCHA

SENDERO EMPRESARIAL DE MEXICO,  
S.A. DE C.V.  
C. MARTHA ALICIA PONCE CONTI  
Y/O C. TEODORO GPE. BELTRAN MERCADO

  
CONSTRUCCIÓN Y MAQUINARIA PG,  
S. DE R.L. DE C.V.  
C. LAURA ELENA MENDOZA GARCÍA  
Y/O C. JOSÉ CORNELIO INZUNZA CAZARES

DISEÑO E INGENIERÍA EN AVANCE,  
S.A. DE C.V.  
C. SERGIO LÓPEZ BELTRÁN  
Y/O C. ARMANDO A. BELTRÁN MAGALLANES

  
C. JOSÉ ADOLFO SÁNCHEZ DE HOYOS  
Y/O C. SILVIA GPE. AYALA SÁNCHEZ

COFELA SOLUCIONES INTEGRALES,  
S.A. DE C.V.  
C. TEÓFILO FÉLIX LARA  
Y/O C. CARLOS E. MENDOZA YEE

  
CONSTRUARRENDADORA JUMA, S.A DE C.V.  
C. MANUEL LÓPEZ LÓPEZ

CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS  
ZARE, S.A. DE C.V.  
C. ELVER ZAZUETA RIVERA  
Y/O C. FRANCISCO SALAZAR CABRERA

COMATRU, S.A. DE C.V.  
C. JONATHAN A. MARTÍNEZ TRUJILLO